



Secretaría

COMPROMISO CON EL FORTALECIMIENTO DEL OPANAL EN EL MARCO DEL IMPULSO DE LA SEGURIDAD HUMANA

*DISCURSO DE LA CANCELLER DE CHILE, SEÑORA MARIA SOLEDAD ALVEAR
VALENZUELA, ANTE EL ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL). Julio, 2001.*

Señor Secretario General,
Señoras y señores Delegados:

Deseo expresar la satisfacción que siento al visitar hoy la sede de este Organismo Inter-Gubernamental, verdadero símbolo del compromiso adquirido por nuestra región con la causa de la paz, del desarme y de la no proliferación de armas.

Junto con ello, considero un deber agradecer, en nombre de Chile, a todos los Gobiernos miembros que, con sus votos y esfuerzos, hicieron posible la nominación de un chileno, el Embajador Edmundo Vargas, como Secretario General del OPANAL.

Como Uds. saben, el Embajador Vargas ha ganado en el concierto nacional e internacional un reconocido prestigio que lo ha llevado, además de sus títulos y experiencia académica, a ocupar posiciones relevantes en Chile, como Subsecretario de RR.EE. y Embajador en Argentina, Costa Rica y la OEA, y en el exterior, como miembro de la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas, y Secretario de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA.

Creemos que el respaldo que Chile otorga a este Organismo se demuestra muy claramente con el hecho de que hayamos presentado al Embajador Vargas como candidato a Secretario General, y no nos cabe duda que con el apoyo de los Gobiernos miembros y su experimentada dirección, OPANAL podrá ocupar el lugar que le corresponde en el ámbito nuclear en nuestra región.

Hace 34 años, cuando firmarnos el Tratado de Tlatelolco, el mundo vivía una confrontación en que la primacía nuclear jugaba un papel preponderante. En la actualidad, alrededor de 35 mil armas nucleares se encuentran en los arsenales de las potencias nucleares, constituyéndose en una realidad indeseable desde el punto de vista de las relaciones internacionales contemporáneas, de la paz y de la seguridad mundiales.

Frente a esta realidad, creemos que el OPANAL debe continuar promoviendo con fuerza el desarme general y completo, así como también el reforzamiento de los regímenes de no proliferación, destinando mayores esfuerzos por comprender los factores que inciden en la actual situación global estratégica y en el complejo escenario de seguridad internacional.

En coherencia con el espíritu de Tlatelolco, los Gobiernos de América Latina tienen la responsabilidad de actuar en los diversos foros y organismos, a nivel regional y global, abocados al desarme y la seguridad, convencidos, como hace más tres décadas, de la capital importancia que tiene la negociación de instrumentos jurídicamente vinculantes, no discriminatorios y verificables, para avanzar en la consecución del objetivo del desarme general y completo y en la no proliferación.

Mi país concurre a la problemática del desarme con especial determinación. De allí que nuestra política en esta materia sea una de las áreas que más se ha desarrollado a partir de la década de los noventa. Y es también por esto que asignamos particular importancia al OPANAL y a su fortalecimiento.

Chile presidió recientemente la Conferencia de Desarme, observando con preocupación el estado de parálisis que afecta a este único foro negociador multilateral del desarme. Este estancamiento es un reflejo de las dificultades de la situación política internacional, especialmente en el campo de las relaciones estratégicas entre los países con poderío nuclear y capacidad misilística intercontinental.

Otros fenómenos característicos de la situación política mundial, como la protección del medio ambiente; el comercio de materiales e intercambio de tecnologías nucleares de uso pacífico; y la necesidad de ahondar en el concepto de seguridad humana y su aplicación, son, a nuestro juicio, elementos que también conciernen al OPANAL.

Nos atrevemos a afirmar lo anterior desde el momento en que comprobamos la existencia de armas nucleares en el mundo, de que éstas gozan de cierta legitimidad para las potencias reconocidas, aunque sujetas a la obligación de negociar su eliminación definitiva y del riesgo siempre presente de que otros actores fuera de nuestra región las desarrollen en forma ilegítima.

Al comenzar un nuevo siglo, la necesidad de implementar un concepto de seguridad internacional centrado en la persona humana es reforzado por el continuo peligro que suponen para la humanidad las armas de destrucción masiva, especialmente las armas nucleares. Durante la pasada Cumbre del Milenio de la Asamblea General de Naciones Unidas, se generó una reflexión que culminó con la idea del reforzamiento del papel de Naciones Unidas en el siglo XXI.

Ello significa, en el campo del desarme, un mayor compromiso de todos los Estados por realizar esfuerzos comunes que culminen en acciones concretas en el ámbito multilateral.

La acción internacional de Chile en materia de desarme, al igual que el conjunto de su política exterior, se ha definido a partir de su pertenencia regional. Su vocación pacifista se ha traducido en un compromiso con la causa de la esta estabilidad y la paz mundiales, lo cual se ha manifestado en los últimos años en una creciente y activa participación en los diversos regímenes, organismos y foros a nivel regional y global, abocados al control de armas, al desarme y a la seguridad internacional. Ello le valió haber sido aceptado en 1996 como miembro pleno de la Conferencia de Desarme.

En dicho foro, entre otras funciones, a mi país le ha correspondido ejercer labores de coordinación especial para promover el mejor funcionamiento de la Conferencia de Desarme y ocupar su Presidencia a comienzos del presente año. También presidimos la Primera Comisión de la Asamblea General en 1999. En el mismo ámbito, expertos chilenos integran la Junta Consultiva sobre Desarme y la Comisión de Expertos sobre Misiles del Secretario General de Naciones Unidas. Además, nuestro país participa en otros foros y Organismos multilaterales, como la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), en la que ha estado representado en su Consejo Ejecutivo; en el Consejo Consultivo Científico y en el Comité de Confidencialidad de dicha Organización. Hemos integrado, del mismo modo, la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica y el Grupo Ad Hoc de Estados Partes de la Convención para la Prohibición de las Armas Bacteriológicas y Toxínicas.

La experiencia acumulada durante este período nos hace sentir la necesidad de compartir conocimientos adquiridos, así como también intercambiar ideas con los países de la región que, al igual que Chile, se han esforzado en la misma dirección. Consideramos que OPANAL es una organización que puede actuar como un lugar de intercambio de ideas, desde donde, a partir de función específica, se pueda generar una contribución en el concierto internacional del desarme y la proliferación.

Consciente de la estrecha vinculación existente entre el desarme y el conjunto de temáticas que constituyen la Seguridad Internacional, es que la política exterior de Chile otorga una importancia fundamental al tema de la seguridad regional.

En este sentido, creo importante destacar el activo papel que hemos jugado en la generación de medidas de confianza mutua y de transparencia entre los Estados de la región, reafirmando así el papel de la OEA y de la Comisión de Seguridad Hemisférica. Nos interesa particularmente el seguimiento del proceso que debe culminar con una revitalización de las instituciones hemisféricas en un contexto de mayor cooperación y de aprendizaje a partir de los hechos de nuestra historia regional reciente.

La problemática del desarme nuclear y de la no proliferación tal como lo establece el Tratado de Tlatelolco, se inscribe dentro de la aspiración de vivir en un mundo en paz, naturalmente afianzando la seguridad del hemisferio. En esencia, la desnuclearización militar de América Latina y el Caribe fue, y seguirá siendo, un llamado al desarrollo social pacífico de sus pueblos.

Permítanme referirme, brevemente, al problema de las armas convencionales, en particular a las armas pequeñas y ligeras.

Algunas estimaciones revelan que, desde el fin de la Guerra Fría, han muerto más de cinco millones de personas en conflictos armados. Los Presupuestos militares han crecido, y el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras se ha transformado en una crisis de magnitud global. Nuestra región no está ajena a esta problemática, por lo que durante la Conferencia Internacional de Naciones Unidas sobre esta materia deberán surgir iniciativas que culminen con una aproximación universalista, de la misma forma que la amenaza nuclear inspiró la proscripción de las Armas Nucleares en América Latina.

América Latina y el Caribe enfrentan grandes desafíos como resultado del dinamismo que caracteriza a las relaciones internacionales dentro de la región y con el resto del mundo.

Los actuales procesos de integración económica, política y cultural, demandan el fortalecimiento de Instituciones que, como OPANAL, promueven la acción Inter-Gubernamental en campos específicos.

En un mundo globalizado como el que vivimos, las relaciones con las demás organizaciones y organismos internacionales parecen fundamentales para el desarrollo de un organismo de la naturaleza de OPANAL. Es por ello que Chile se compromete a desarrollar una acción diplomática y científica que permita facilitar, a través de la cooperación, las tareas que le corresponda emprender a nuestra Organización para la proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe, de acuerdo con el actual contexto internacional.

Una revitalizada colaboración entre el OPANAL y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), es otra medida que Chile apoya.

Para nosotros ello es fundamental para afrontar de mejor manera los temas referidos al uso pacífico de la energía nuclear, y particularmente aquellos temas que se vinculen con la seguridad de las personas en el marco de un concepto actualizado de seguridad internacional. En esta categoría se puede mencionar la cooperación con la Secretaria del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, el establecimiento de un Mecanismo Consultivo con las otras Zonas Libres de Armas Nucleares, el Transporte de Material Radioactivo y el enfoque diplomático de la cuestión de Cuba y el Tratado de Tlatelolco.

Quiero, finalmente, agradecer la posibilidad que se me ha dado de dirigirme a ustedes en esta ocasión. Mi país, como han visto, está firmemente comprometido con los principios de la paz, del desarme y de la no proliferación, y creemos que contar con mecanismos como OPANAL es esencial para llevar adelante las múltiples iniciativas a consolidar un mundo mejor y más seguro para los seres humanos.